



CONVOCATORIA DE NARRATIVAS

La SALUD será FEMINISTA



LA SALUD SERA FEMINISTA

RED DE SALUD DE LATINOAMERICA Y DEL CARIBE

Día internacional de acción por la salud de las mujeres- 28 de mayo

ATENCIÓN DE SALUD INTEGRAL, SALUD SEXUAL Y SALUD REPRODUCTIVA.

Hemos tomado el tema de Salud Integral, Salud sexual y Salud reproductiva y algunos aspectos de No más violencia para las mujeres Afrodescendiente, para esta narrativa que se registran en el observatorio de la Red de Mujeres Afro Latinoamericanas Afrocaribeñas y de la Diásporas.

Las demandas en los diversos ámbitos de la políticas públicas y vida de las mujeres afrodescendientes fueron el producto de la Cumbre de Lideresas Afrodescendientes realizada en Nicaragua en el año 2015, luego de la declaración del Decenio para los pueblos afrodescendientes 2015-2024. En la misma surge el compromiso de mantener un observatorio de monitoreo y seguimiento del cumplimiento por parte de los Estados y gobiernos de los Ejes y las demandas formuladas en la Plataforma Política de Lideresas Afrodescendientes ante el Decenio.

Panamá considera el Derecho a la Salud, de suma importancia para las mujeres en general y en particular las afrodescendientes para darle seguimiento y mantenernos vigilante de sus avances y por ello esta narrativa.

Es fundamental que los “Estados mejoren la cobertura y acceso a la salud para todas las mujeres Afrodescendientes, a través de servicios integrales de calidad, así como garantizar criterios étnicos, raciales y de género; en los planes de salud”. De igual manera se debe considerar el respeto e incorporación al sistema nacional de salud, de prácticas y conocimiento de la medicina tradicional afrodescendientes y que sea accesible a las personas que lo soliciten; sobre todo en los territorios y provincias de mayor población afrodescendientes de nuestro país. En especial se deben generar acciones y adoptar medidas para que se generen estadísticas desagregadas por etnia-raza.

En cuanto a prevención de la violencia los Estados deben garantizar la protección de la seguridad y la integridad de las mujeres afrodescendientes sin discriminación alguna, adoptar medidas destinadas a prevenir los actos de violencia contra ellas que tengan una motivación racial o de género; producto del enquistamiento estructural de actos y conductas violentas en estos estamentos. Por lo que necesitamos garantice la intervención rápida de la policía, los fiscales y el poder judicial para investigar y sancionar estos actos, así como asegurar que los autores, sean o no funcionarios públicos, no gocen de impunidad.

Kofi Annan, Secretario General de la Naciones Unidas, señaló “Mi aspiración es que la salud sea fundamentalmente considerada, no como una bendición para esperar, sino como un derecho por el que se debe luchar. Y en esa lucha estamos las poblaciones y mujeres afrodescendientes por nuestra salud en un sistema de salud colapsado por la pandemia y que disfraza la ya maltrecha voluntad política evidenciando aún más las injusticias, desigualdades y exclusión que sobre la salud se venían dando.”

Algunos hallazgos del seguimiento y registro al observatorio tenemos: Una atención en salud desmejorada; hay crisis de atención para las personas con enfermedades crónicas, que muchas mujeres afro descendientes la padecen; tales como la hipertensión arterial, cardiovascular, diabetes, y otras. Hay poca atención primaria lo que hace que esta sea precaria.

Continúan siendo priorizados todo lo relacionado a pandemia y cuarentena. La condición y situación de atención a las mujeres afrodescendientes en los servicios de Salud, es deficitaria y se profundiza la crisis de atención con la pandemia del covid-19. El sistema de salud se ha movilizó a comunidades con la aplicación de pruebas para la trazabilidad de la pandemia del covid-19 y entrega de bolsas de alimentación que siguen siendo insuficientes.

Se puede observar más estos movimientos en la capital y la periferia norte, este y oeste, del centro, pero no se conoce información del funcionamiento de la llamada “estrategia de la solidaridad gubernamental” y su efectividad en otras provincias y menos en las de población mayormente afro descendiente y sus mujeres. Un número importante de familias o personas que han perdido sus ingresos productos de sus fuentes de empleo formal o informal y no cuentan con medios para subsistir. Los bonos digitales con las aglomeraciones que ello representa y las irregularidades en su distribución constituyen apenas un paliativo. Se puede observar claramente como los determinantes sociales de la salud evidencian un contexto en la que salud de las comunidades afro descendientes y en particular las mujeres forman parte de las incertidumbres en las que nos enfrentamos.

Con la vuelta a la normalidad de cada tres personas o trabajadores formales que han sido convocados por las empresas para reinicio de labores solo una es mujer y aunque no hay cifras por etnia es de suponer que un gran número son mujeres afro descendientes, lo que sigue agravando la situación de exclusión de la mujer afro descendiente y sus familias con consecuencias serias que aumentan el grado de desnutrición y otras problemáticas de falta de salud de ella y su familia.

La carencia de información que visibilice la condición y situación de las mujeres afrodescendientes en los servicios de salud apremia, sin que se adelanten las acciones en las políticas públicas; que en estos momentos forma parte de los incumplimientos gubernamentales.

Como se ha evidenciado no se tienen registros estadísticos que permitan evidenciar el grado de afectación de las mujeres afro descendientes y sus familias. Lo que sí es evidente es que se ha afectado la atención en salud sexual y reproductiva, los

embarazos y partos perdidos, debido a que la atención de las instalaciones de salud prioriza los servicios relacionados con la pandemia y por otro lado la población siente temor a infectarse al acudir a los centros hospitalarios

Es de suponer, a pesar de no contar con las cifras por déficit en los registros administrativos que contengan la variable étnica afrodescendientes, que esta población, en especial mujeres, cabezas de familias, que en Panamá superan el 20% y que un número importante de estas son afrodescendientes, están siendo afectadas con fuerza por los efectos de la pandemia del covid-19

Definitivamente este año de pandemia las violencias a las mujeres han significado en nuestro país, como en el mundo la llamada “segunda pandemia” Pero además existe el término denominado sindémia, indicando los diferentes tipos o sumas de estas, como son: La pobreza, las enfermedades crónicas, los trastornos mentales entre otras. La situación nos revela durante este año como la tolerancia estructural y social valida este fenómeno que nos agobia cada vez más y que no logra alcanzar la tan esperada justicia. Más bien es superada por la impunidad. Hechos sobresalientes son incrementos de femicidios, asesinatos colectivos, uno en comarcas indígenas con 4 niñas y (1) adulta y el otro en área de Colón con 4 jóvenes menores. (2 hermanas). Estos Siendo Poblaciones indígenas y afro descendientes afectadas y que además mantienen niveles precarios y de pobreza.

El incremento de la violencia social generalizada crece cada día y en particular con los casos de asesinatos, homicidios y femicidios y muertes a mujeres, así como tentativas de muertes. Otros casos más lo representan los abusos sexuales a menores, embarazos en adolescentes que ya se sabe ocurren en el 15% en menores de 20 años, así como las violaciones a mujeres. Otros tipos de violencias son en los hogares y familias de comunidades afro, como malos tratos, abusos sexuales, incestos, violencias físicas y psicológicas entre otras.

Sin que no se visualicen políticas ni la retoma de la Ley de Salud Sexual Integral en los colegios que contribuya a la formación para la toma de decisiones informada de la población adolescente y joven de ambos sexos. Y sin planes específicos y dirigidos al combate de la violencia estructural y racial.

Como se ha destacado en registros anteriores no existe la perspectiva del rango étnico en las distintas agendas y procesos en los estamentos de seguridad, siendo inexistente los registros por etnia en donde no se diferencia la variable étnica. Los hogares siguen siendo inseguros para las mujeres donde se encuentran incluidas niñas, adolescentes, jóvenes y adultas, así como mujeres mayores afro descendientes protagonistas de los diversos tipos de violencias en los hogares y familias de comunidades afro panameñas.

Finalmente reconocer que las mujeres del movimiento de mujeres y sus distintas organizaciones se mantienen vigilantes con comunicados de denuncias y llamados de atención frente a estos diversos hechos, haciendo incidencias. Voces de Mujeres Afrodescendientes en Panamá VOMAP, es parte y se integra en estos espacios. Para este 25 de noviembre estas organizaciones también publicaron comunicados

en medios y redes en conmemoración a la prevención de la violencia contra las mujeres y denunciando estos hechos. De igual manera el Espacio Intergeneracional Feminista realizó la marcha de cada año titulada “La muerte Marcha” el 25 de noviembre.

ARMAAD PANAMA, también realizó una marcha virtual con carteles de incidencia y alusivos a este día. Este capítulo de la red de Panamá está integrado por otras organizaciones de mujeres de la sociedad civil afro panameñas.

Esta narrativa está referida al trabajo que vengo realizando en el registro de los Ejes y las demandas de las mujeres afro panameña en el observatorio de la Red de Mujeres Afro latinoamericana, Afrocaribeña y de la Diáspora. Como es sabido esta es una red afro feminista de la región. Como enlace de país ante la red y vicepresidenta de la organización Voces de Mujeres Afrodescendientes en Panamá tenemos esa responsabilidad como país en este observatorio regional. De resultar beneficiada esta narrativa, el reconocimiento económico va dirigido a la organización VOMAP.